CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que en cumplimiento del artículo 23 ley 1150 de 2007, articulo 1 de la ley 828 de 2003 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

DEIMAN ESNIDER HERNANDEZ RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.001.110 de Dosquebradas, en mi condición de Representante Legal de **SOITAMA S.A.S** con NIT. 901.078.185-8, declaro que la empresa ha cumplido con las obligaciones laborales correspondientes a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de sus empleados (Salud, Pensión, ARL), encontrándose a paz y salvo por dichos conceptos.

Igualmente se certifica que la empresa actualmente no se encuentra obligada al pago de Salud, en el porcentaje correspondiente al empleador, así como tampoco al pago de parafiscales (SENA, ICBF), de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente que rige la materia.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los veinte seis (6) días del mes de marzo de 2022.



DEIMAN ESNIDER HERNANDEZ RESTREPO
C.C 1.088.001.110